COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Supersalud

DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

DAVID SANCHEZ SANCHEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.978.294, en calidad de **SECRETARIO GENERAL (E)**, nombrado mediante Resolución No. 2024910010000587-6 del 07 de febrero de 2024, facultado legalmente para adelantar todos los trámites relacionados con la actividad contractual de la Superintendencia Nacional de Salud de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021, designó al **Director (a) de Talento Humano (E) o quien haga sus veces** como supervisor del contrato relacionado a continuación:

No de Contrato	CONTRATISTA	OBJETO
182 de 2023	**María Helena Arias Tamayo**	Adquirir chalecos de identificación institucional requeridos para el desarrollo de las acciones de inspección, vigilancia y control que adelanta la Superintendencia Nacional de Salud .

La designación de la supervisión del anterior contrato, es a partir del 12 de febrero de 2024 para efectos de los trámites poscontractuales que surjan con ocasión del contrato mencionado y hasta que se posesione el Director de Talento Humano Titular, quien asumirá la supervisión de manera automática, sin necesidad que medie designación

En desarrollo de la función de supervisión, se deberá cumplir con las obligaciones indicadas en el contrato, en el Manual de Contratación y en el Manual de supervisión e interventoría de la Superintendencia Nacional de Salud.

DAVID SANCHEZ SANCHEZ
Secretario General (E)

Aprobó: David Sánchez Sánchez – Secretario General (E)
Revisó Luz Dary Sánchez Gutiérrez – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Proyectó: Pilar Liliana Acosta Clavijo– Profesional Especializado del Grupo de Gestión Contractual